



Resolución División Arquitectura

COM-1099/2023

Montevideo, 4 de mayo de 2023

VISTO: estos antecedentes por los cuales se tramitan los trabajos de mantenimiento de la claraboya central de la Suprema Corte de Justicia.

CONSIDERANDO:

I) que se publicó la invitación a cotizar en compras estatales como Concurso de Precios N.º 17/2023 en fecha 23/3/2023, recibiendo ofertas de las empresas: Claise S.A, Gonzalez Volvhes SRL, Grupo Pradis Ltda, Programa SRL, Vidriería La Isla SRL y Vidriería Sobol S.A.

II) que analizadas las ofertas se observa que la de Vidriería La Isla y la de Sobol, no cumplen formalmente con lo solicitado, por lo que no se consideran válidas.

III) que las ofertas restantes superan ampliamente los montos disponibles para este trabajo.

ATENCIÓN: a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 literal B) del TOCAF.

DIVISION ARQUITECTURA,

en ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución de la SCJ N°47/2022 del 8 de febrero de 2022,

RESUELVE:

1°.- Declarar frustrado el procedimiento por Concurso de Precios N.º 17/2023, procediéndose a realizar un nuevo llamado.

2°.- Publíquese en la página de Compras Estatales.

3°.- Notifíquese a las empresas y archívese.

Arq. Álvaro Más Gómez

Director División Arquitectura